



Universidad Pedagógica Nacional  
Secretaría Académica  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

## **CONVOCATORIA PARA FOMENTAR Y FORTALECER LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS 2020**

Por mandato para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), le corresponde promover la investigación científica y tecnológica; apoyar a los estudiantes y académicos con becas y otros estímulos en bien del conocimiento, por lo que el Conacyt coordina el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas. Por lo que el propósito de otorgar una beca o apoyo de carácter público consiste en el fomento, formación y consolidación de capital humano de alto nivel para aprovechar sus conocimientos en beneficio de los diversos sectores del país

### **SE CONVOCA**

El Conacyt, a través del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación, convoca a academias con trayectoria consolidada en el fomento de vocaciones científicas, a consejos estatales, instituciones públicas de educación superior o centros públicos de investigación que cuenten con inscripción o pre-inscripción en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECyT), así como a sociedades en general, asociaciones civiles consolidadas en fomentar las vocaciones científicas, a programas constituidos como asociaciones civiles o equivalentes, a presentar sus proyectos a través de universidades públicas que cuenten con inscripción o preinscripción en el RENIECyT, para participar en el proceso de selección para obtener apoyo en la realización de proyectos orientados al fomento de vocaciones científicas de niñas, niños y jóvenes mexicanas/os, conforme a las disposiciones establecidas en las Bases de la presente Convocatoria

### **I. OBJETIVOS PARTICULARES**

1. Promover las disciplinas humanistas, científicas y tecnológicas en todos los segmentos de la sociedad, particularmente entre niñas, niños y jóvenes, comunidades o grupos sub-representados, y/o ciudadanos marginados socioeconómica o geográficamente.





2. Favorecer la colaboración entre los diferentes actores del sector social, público y privado para promover las vocaciones científicas, buscando la vinculación entre grupos de las áreas de humanidades, ciencias y tecnologías (HCT), universidades, instituciones de educación superior (IES), centros de investigación y redes museológicas presentes en las diferentes entidades, para favorecer que el trabajo en esta área logre abarcar regiones geográficas amplias y no se concentre en los núcleos urbanos.
3. Promover la vinculación entre las humanidades, las artes y las ciencias a través de proyectos interdisciplinarios.
4. Generar y mejorar los mecanismos de fomento de las humanidades, ciencias y tecnologías que se consideren más pertinentes, tomando en cuenta las distintas necesidades y características regionales.
5. Crear productos para el fomento de las vocaciones científicas, de licencia libre para su distribución gratuita a través de los mecanismos que el Conacyt considere pertinentes.
6. Incorporar a la comunidad científica en consolidación (compuesta por becarios/as del Conacyt) y la comunidad científica consolidada (compuesta por investigadores/as de IES y/o académicos/as del Sistema Nacional de Investigadores –SNI–) en la promoción de vocaciones científicas

Se anexa la liga donde encontrarán la **CONVOCATORIA PARA FOMENTAR Y FORTALECER LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS 2020**

<https://www--conacyt--gob--mx.accesible.inclusite.com/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/conv-nac-fom-fort-voc-cient/conv-nac-fom-fort-voc-cient-abierta/19763-conv-voc-cient-2020/file?inclu-lang=es-US>

### Guía de llenado de solicitud

<https://www--conacyt--gob--mx.accesible.inclusite.com/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/conv-nac-fom-fort-voc-cient/conv-nac-fom-fort-voc-cient-abierta/19762-guia-llenado-sol-2020/file?inclu-lang=es-US>

### Lineamientos del Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación

<https://www--conacyt--gob--mx.accesible.inclusite.com/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/conv-nac-fom-fort-voc-cient/conv-nac-fom-fort-voc-cient-abierta/19759-lineamientos-f002-1/file?inclu-lang=es-US>





## Acceso al sistema para presentación de solicitud de apoyo

<https://aplicaciones.conacyt.mx:7443/generador-view-angular/index.html?application=BECASVINCULACION#/login>

### VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA

#### CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA
Recepción de solicitudes	Del 25 de enero al 7 de febrero de 2020 a las 18:00 horas (tiempo del centro de México)
Fecha de revisión documental	
Publicación de resultados	Última semana de marzo o 1era. de abril de 2020 (sujeto a fechas de los Consejos Técnicos y de Administración).
Publicación de resultados	Dentro de los 20 días hábiles contados a partir de que se notifique la disponibilidad del Convenio de Asignación de Recursos para su firma.
Formalización	a partir de la publicación de resultados
Transferencia de recursos	abril/mayo de 202





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Las propuestas deberán acompañarse de una carta de colaboración emitida por la institución que participará como colaboradora del Proyecto, ésta es en formato libre y debe establecer el apoyo económico con el que participara en el mismo.

Mayores informes, con la Lic. Araceli Guerrero Reyes (Enlace Institucional UPN-CONACYT) al correo electrónico [mguerrero@g.upn.mx](mailto:mguerrero@g.upn.mx) y al teléfono 56-30-97-00 Ext. 1214

**Atentamente**  
**“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”**

**MARÍA GUADALUPE OLIVIER TÉLLEZ**  
**SECRETARIA ACADÉMICA**

